



Distrito declara alerta zonal por deterioro de calidad de aire y toma nuevas decisiones en materia de movilidad

- *Se declara alerta zonal por deterioro de la calidad del aire en el suroccidente de la ciudad, principalmente las localidades de Bosa y Kennedy.*
- *La alerta se levantará cuando pasen 48 horas continuas de calidad del aire en condiciones moderadas o bajas.*
- *También se extenderá el Pico y placa para vehículos particulares a los sábados, de 6 de la mañana a 12 del mediodía. Habrá restricciones para vehículos de carga pesada (camiones) con más de 10 años.*
- *Se fortalecerá el Cuerpo Oficial de Bomberos, que pasará de 200 a 300 hombres, trabajando por turno.*

Bogotá, D.C., 25 de enero de 2024. El Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán anunció la alerta zonal por deterioro de la calidad del aire en las localidades de Bosa y Kennedy, así como en sectores de Puente Aranda, Tunjuelito, Fontibón y Ciudad Bolívar.

“A raíz del análisis que se ha hecho de las cifras arrojadas por el Índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en Salud (Iboca), ya cumplimos el criterio que implica que cuando pasan 18 horas continuas en las que se constata que el 50 % de las estaciones están en naranja o rojo, y se pronostica que esas condiciones de calidad de aire se mantendrán durante las siguientes 48 horas, se toma la decisión de declarar una alerta zonal por deterioro de la calidad del aire, en el suroccidente de la ciudad”, dijo, el alcalde, quien además explicó que la alerta se levantará cuando pasen 48 horas continuas de calidad del aire en condiciones moderadas o bajas.

Por eso, la Administración Distrital anunció las medidas que entran en vigencia a partir del 26 de enero a las seis de la mañana:

- En salud: activación de planes de emergencia hospitalarios y fortalecimiento de recorridos para identificar alertas; comunicación con la comunidad en las zonas de mayor afectación y acciones de información, comunicación y pedagogía para



promover acciones de cuidado. Debido a la calidad del aire, no es recomendable la actividad física en exteriores, así mismo las personas con enfermedades como EPOC o cáncer deben usar el tapabocas, preferiblemente N95

- En materia de movilidad, se extenderá el Pico y placa para vehículos particulares durante los sábados, en el horario de las 6:00 a. m. hasta las 12:00 m. Los días pares podrán circular los automóviles con placas terminadas en 6, 7, 8, 9 y 0; y los terminados en 1,2,3,4 y 5 lo harán en fecha impar.
- Los camiones con más de diez años circularán el día sábado con Pico y placa, los terminados en número impar en el horario de 6:00 a. m. a 1:00 p. m., y pares entre 1:00 p. m. a 8:00 p. m.
- Se suspende el trámite de nuevas solicitudes de Pico y placa Solidario, sin embargo, quienes ya lo hayan pagado podrán circular con normalidad solamente los días hábiles.
- Los colegios distritales ubicados en las zonas con más altos niveles de contaminación deberán realizar clases virtuales a partir de mañana, el listado de las instituciones educativas que deben adoptar la medida se informará a la ciudadanía a través de las redes sociales de la Secretaría Distrital de Educación.

El mandatario de los bogotanos confirmó que en lo corrido de este año se han producido en la ciudad 87 incendios, entre forestales, estructurales y vehiculares, de los que ya se han liquidado 83, y que el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá ha tenido que atender 2392 emergencias.

“Se fortalecerá el Cuerpo Oficial de Bomberos, teníamos 200 a partir de mañana serán 300 bomberos trabajando, lo que representa un esfuerzo del 50 % adicional por turno”, explicó.

Situación actual de los incendios

Con respecto a los incendios que siguen activos, el Alcalde Mayor indicó que la conflagración en el Cerro El Cable se ha atendido con 422 colaboradores de los



cuerpos de prevención y atención de emergencias, y 81 descargas efectivas de agua desde aeronaves.

“Somos conscientes que el incendio en el costado sur, por los vientos, se ha movido. Eso lo ha sentido la población y entendemos la preocupación porque se ha acercado a la zona donde hay viviendas. Ha llegado a la carretera, pero no la sobrepasado, y todavía está a más de 900 metros de las viviendas”, explicó Galán, quien no descartó medidas de evacuación en una situación de mayor emergencia.

Agregó que durante la noche habrá 105 miembros del Ejército Nacional apoyando en el Cerro El Cable y 50 bomberos que seguirán con labores de control manual en territorio; mientras que en la Quebrada La Vieja, donde se cumplen 68 horas de operación, habrá 22 bomberos, controlando dos puntos calientes.

Por último otros incendios que se registraron en las últimas horas, como en el sector de Serafin, cerca del relleno sanitario Doña Juana, en Ciudad Bolívar y en Valles de Cafam, ya hay un control del 100 % de las emergencias registradas, al igual que un incendio estructural en el sur de la ciudad y cuatro quemas de pastos en diferentes puntos de la ciudad.